

SUSCRICION EN SANTANDER.

Por un año.....	100 reales.
Por seis meses.....	50
Por tres idem.....	30

Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de Martínez, calle de San Francisco, número 16.



SUSCRICION PARA FUERA.

Por un año.....	120 reales.
Por seis meses.....	70
Por tres idem.....	40

No se admitirá correspondencia que no venga franca de porte.

BOLETIN OFICIAL DE SANTANDER.

SALE LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

GOBIERNO CIVIL

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

CIRCULAR NÚMERO 67.

El Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación del Reino, me dice con fecha 19 del actual lo siguiente.

«El Sr. Ministro de la Guerra dice al de la Gobernación con fecha 2 del mes actual lo que sigue. —Habiendo acudido á este Ministerio de la Guerra, en oficio de 19 de Febrero próximo pasado el Director general del cuerpo de Sanidad militar, exponiendo la conveniencia de que se rectifique y adicione nuevamente la parte esencial de la Real orden circular de 4 de Noviembre del año último, por la que se declaró el Pterigion causa de exención para el servicio de las armas en casos determinados; y tomando en consideración la Reina (q. D. g.) los motivos indicados por dicha autoridad castrense, se ha servido disponer que la mencionada parte de la indicada circular de 4 de Noviembre de 1856 se adicione y entienda en los términos siguientes: «Pterigion con síntomas de inflamación crónica de la conjuntiva ocular ó que se haya extendido á la Cornea y dificulte la vision.»—De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernación lo traslado á V. S. para su inteligencia, la del Consejo de esa provincia y demas efectos correspondientes.»

Lo que se inserta en este periódico oficial á fin de que llegue á conocimiento del público. Santander 28 de Marzo de 1857.—Fernando Balboa.

CIRCULAR NÚMERO 68.

El Sr. Juez de 1.ª instancia de Sedano, en la provincia de Burgos, con fecha 24 del actual me dice lo siguiente.

«En este Juzgado se instruye causa criminal de oficio sobre robo frustrado intentado la noche del 18 del corriente en un molino que lleva Ecequias Montejo, vecino de Soncillo, donde llaman Haza grande, término del mismo pueblo, por un hombre desconocido cuyas señas se insertan á continuación, siendo las únicas que á precitado Ecequias le permitió recoger de dicho sugeto la oscuridad de la noche, y en dicha causa á fin de que si fuere habido, se ponga á disposición de este Juzgado: he acordado por auto de esta fecha se expida con inserción de aquellas la correspondiente comunicacion á V. S. como lo ejecuto para que se sirva dar las órdenes necesarias para que lo sean en el Boletín oficial de esa provincia; esperando de V. S. el correspondiente aviso de así haberlo verificado á los efectos oportunos.»

Señas del sugeto.

Estatura como de 5 pies y 1 pulgada poco mas ó menos, ancho de cara y cuerpo, poca barba: vestia chaleco ó elástico con mangas verdes, calzaba con chátaras de cuero, llevando sobre los hombros anguarina de sayal ó paño oscuro: decia era de Polientes.

Lo que traslado á V. para su conocimiento, esperando se sirva dar las órdenes oportunas para la captura del sugeto que se cita, y tenerle á disposición de este Gobierno. Santander 28 de Marzo de 1857.—Fernando Balboa.

Distrito de Santander.

Lista de los electores que han tomado parte este dia en la votacion para Diputados á Cortes y resumen de los votos como sigue:

- D. Secundo José Pardo.
- Benito Otero Rosillo.
- José Maria Botin.
- Francisco Lastra Toca.
- Pedro San Miguel.
- Pedro Galan.
- Angel Herrera.
- Agustin de la Incera.
- José Maria Montalvan.
- Ramon Casuso.
- Tomás Dou.
- Luis Hermosa.
- Manuel G. Salas.
- Isidro Roiz.
- Francisco Pellon.
- Miguel Diaz de Palacio.
- Manuel Pereda Garcia.
- Carlos Vazquez.
- Antonio Diaz Valentin.
- Juan Samano.
- Manuel Herrera Estrada.
- Juan P. Aguirre.
- Juan José de la Fuente Bosillo.
- Justo Rodriguez Olea.
- Juan Dirube.
- Vicente Argumosa Ortiz.
- Fermin Santa Maria.
- Fernando Herrera Samaniego.
- Tomas Cagigal.
- Julian Fernandez.
- Demetrio Lopez.
- Manuel Llata Velasco.
- Juan de Orbe.
- Joaquin Antonio Quintanilla.
- Mariano Bolado.
- Mannel Mier.
- Manuel Palacio Mesones.
- Manuel Crespo Lopez.
- Juan Antonio Torreiro.
- Antonio Doriga.
- Luis Velarde Gonzalez.
- Pedro Victor Barros y Castejon.
- Francisco Agüero.
- Ramon de Boo.
- Claudio Lopez Oliveros.
- José Maria Bustamante.
- José Fernandez Gamarra.
- Francisco de la Lastra.
- Juan R. de la Revilla.
- Manuel Blanco.
- Manuel Soto.

- D. Aniceto Rodriguez.
- Manuel Huidobro.
- Juan Antonio Sarasola.
- Antonio Lanza Toca.
- José Maria Miranda.
- Gregorio Maria Revilla.
- Julian Perez.
- Esteban Avellano.
- Felipe Diaz.
- Ramon Solano Alvear.
- Fernando Antonio de Cos.
- Salvador Quintana.
- Mateo Obregon.
- Lorenzo Obregon.
- Peliciano Marañon.
- José Lopez.
- Aureliano de la Pedraja.
- Pedro Hornedo.
- Francisco Alday.
- Cornelio Escalante.
- José Gomez Salas.
- Julian Alday.
- Joaquin Castanedo.
- Ramon Doriga.
- Felipe Perez.
- José Maria Revilla.
- Venancio Bezanilla.
- Francisco Cuesta Cabiedes.
- Ramon Serapio Egnusquiza.
- José del Acebo Pelayo.
- José Maria Acebo.
- Pedro Fernandez Quevedo.
- Juan Francisco Sarabia.
- Gerónimo Pujol.
- Francisco Cassina.
- Mauricio Huerta.
- Valentin Gutierrez Guerra.
- Joaquin José del Castillo.
- José Cagigal Campo.
- Gerónimo R. de la Parra.
- Miguel del Rio.
- Juan Tafall.
- Angel Arronte.
- José R. Gazmuri.
- Andrés Torre.
- Francisco G. Gutierrez.
- Mauricio Barbáchano.
- Pascasio Huerta.
- Prudencio Fernandez Regatillo.
- Genaro Ceballos.
- Francisco Erasun.
- Prudencio Blanco.
- Manuel Casuso.
- Pedro Lopez Sanna.
- Venancio Odriozola.
- Silvestre Fernandez.
- José Maria Ceballos.
- Antonio Gallo.
- José Escobedo.

D. Nicolás Bolado.
 Juan Font y Amat.
 Felix Fuente.
 Joaquin Lecanda Chaves.
 José Ferrer Garcés.
 Felipe Leguina.
 Baldomero Almiñaque.
 Antolin Ponce de León.
 Antonio Garcia Solar.
 José Maria Gayé.
 José Maria Lopez Doriga.
 Rafael Varona Michilena.
 Antodio Bedia.
 Pio Gache.
 Carlos Hermosa.
 José de la Cantolla Cabello.
 Gregorio D. Reguero.
 Juan del Val.
 José Saenz.
 Pedro Diestro.
 Luis Escalera.
 Luis del Campo.
 Juan Balbontin.

Han obtenido votos.

D. Joaquin Carrias.	72
D. Salustiano de Olózaga.	41
D. Juan José de la Colina.	20
TOTAL.	133

Certificamos de la veracidad y exactitud de la lista que antecede en Santander á 25 de Marzo de 1857.—El Alcalde-Presidente, Antonio Cortiguera.—Secretarios-escrutadores: Felipe Leguina.—Prudencio Blanco.

DIA 26.

Juan Maria Iztueta,
 Bartolomé Bengoa.
 Clemente L. Doriga.
 Juan Bustillo.
 Francisco Portu Camus.
 Luis Basagoitia.
 Juan Francisco Cortiguera.
 Ramon Agüero.
 José Herrera.
 Pablo Bravo.
 Manuel Gomez.
 Juan del Castillo.
 Tomás Miranda.
 José Ceballos Bustamante.
 Mauricio de la Fuente.
 Antonio Manuel de la Torre.
 Victoriano Perez de la Riva.
 José Hernandez.
 Melquiades Crespo Liaño.
 Javier Lopez Bustamante.
 Jacinto Eguaras.
 Santiago Maria Martinez.
 Fernando Lopez.
 Roque Solana.
 Ignacio Lapazarán.
 Luis Aguado.
 Juan José Colina.
 Bernardino Gomez.
 Felipe Carreras.
 Juan José Trio.
 Francisco Soto.
 Bernardo Corpas.
 Emeterio Castanedo.
 Manuel Gonzalez del Corral.
 Santiago Bocanegra.
 Pedro Gomez Palazuelos.
 Ruperto de la Cabada.
 Anselmo Compostizo.
 José Sanchez Movellan.
 Andres Gutierrez.
 Juan Félix Pedraja Samaniego.
 Félix Pasaman.
 Zoilo Quintanilla.
 Baltasar Escobio.
 Lorenzo Castanedo.
 Tomás C. Agüero.
 Manuel Madrazo.
 Antonio Verastegui.
 José Casuso.
 Miguel Diez.
 Santiago Sautuola.
 Manuel Alvarez Moran.
 Sisto del Diestro.
 Mariano Zumelzu.
 Hermenejildo del Moral.
 Isidro Gonzalez.

D. Victor Sobarzo.
 Pedro Zuazua.
 Juan Martinez.
 Domingo Garcia.
 Antonio Pablo.
 José Prieto Gomez.
 José Joaquin Arrizabalaga.
 José Francisco Bolado.
 Luis Vazquez.
 Pascasio San Pedro.
 Genaro Cos.
 Juan Mons.
 José Maria Aguirre.
 Juan Manuel Maza.
 Antonio Gandarillas.
 Agustin Cuesta.
 Manuel P. Elisastegui.
 Ambrosio Goicoechea.
 Juan Jerner.
 Antonio Labat.
 Pedro Carcoba.
 Antonio Quevedo.
 Manuel Gonzalez Bustamante.
 Pedro Cagigas.
 Manuel Toca.
 José Felix del Campo.
 Francisco Diaz Espina.
 Casto Guereta.
 Santiago Cordoba.
 Francisco Maria de la Torre.
 Pedro Salas.
 Ramon Carrera Estrada.
 Lorenzo Villegas.
 Eulogio Cianca.
 Francisco Franco.
 Francisco Maria del Rio.
 José Pineda.
 Joaquin Carrias.
 José Maria Barcena.
 Antonio Boggio.
 Antonio Diestro y Diestro.

Han obtenido votos.

D. Joaquin Carrias.	43
D. Juan José de la Colina.	52
D. Salustiano de Olózaga.	20
D. Santiago Olaiz.	4
D. Luis Hermosa	4
TOTAL.	97

Certificamos de la veracidad y exactitud de la lista que antecede en Santander á 26 de Marzo de 1857.—El Alcalde Presidente, Antonio Cortiguera.—Secretarios escrutadores: Joaquin José del Castillo, Manuel Casuso, Felipe Leguina y Prudencio Blanco.

Distrito de Laredo.

Lista de los Sres. Electores de este Distrito que han tomado hoy parte en el nombramiento del Diputado á Cortes correspondiente al mismo, en la que se hace expresion de los votos que ha obtenido el único Candidato que ha resultado del escrutinio.

D. Domingo de Ocharan y Salazar.
 Felipe de Aro.
 Pedro Nicomedes Menezo.
 Ramon de la Fuente.
 Sebastian Blas Ares.
 Luis Ocharan.
 Manuel Carasa Sandara.
 Tomás Hernandez.
 Sebastian Martinez.
 Juan Pita.
 Pedro de Albarado.
 Ambrosio del Hierro.
 Luis de Rozas.
 Gaspar del Corral.
 José Ruiz Somarriba.
 Manuel Zorrilla Peña.
 Antonio Fernandez de la Peña.
 José de la Peña Albarado.
 Juan Cano Santayana.
 Juan Zorrilla Bringas.
 José Trebilla.
 Francisco de la Peña Rozas.
 Francisco Venero.
 Juan Zorrilla Sanmartin.
 Silverio Toga.
 Andres Gomez Hermosa.

D. José Martinez y Martinez.
 Fermin Cirilo Cornejo.
 Santiago Ezquerra.
 Juan Carrera.
 Vicente Sainz de la Lastra.
 Juan de la Maza.
 Matias Fuentecilla.
 Manuel Sainz de la Calzada.
 Pedro Llamosas.
 Ramon Mollinedo.
 Pedro Alcántara Vucga.
 Nicolás de Rada.
 Manuel de los Cuetos.
 Francisco Fernandez Incera.
 José Manuel de Cacho y Tagle.
 José Antonio Garcia.
 Agustin Sainz Trapaga.
 Isidoro de la Herran.
 Escolástico Maria de Carasa.
 Juan Antonio de Gandarillas.
 Luis Artiñano.
 Pascasio Murga.
 Simon de la Presilla.
 Ramon Carranza.
 Ambrosio Sainz Trapaga.
 José Sainz Trapaga.
 Raimundo de la Lastra.
 Baldomero de Talledo.
 Miguel Palacio Abendaño.
 Juan Manuel del Hoyo.
 José Maria Mazon.
 Clemente de la Cuadra.
 Pedro Lopez Llano.
 Manuel Llain.
 Ventura Izaguirre.
 Ramon Sainz de los Terreros.
 Antonio Marañon.
 Francisco de Rivas.
 Antonio Gutierrez de Soto.
 Francisco de Tagle y Cacho.
 Tomás Diez.
 José Marcelo Tagle.
 Ramon de Tagle y Cabanzo.
 Celedonio Gutierrez.
 Celedonio Cañarte.
 José Mendina Bolde.
 Julian de la Cueva Cantero.
 Felix Palacio.
 Miguel Abendaño.
 José de las Cagigas.
 Juan Ramon Lavin.
 Marcelino Carranza.
 Pedro Estevanot.
 Juan Landeras.
 Antonio de las Casas.
 Matias de Grijalva.
 Luis Ibarra.
 Santiago Perez de Camino.
 José de la Pedrosa.
 Pedro de la Vega.
 Antonio Mateos.
 Juan Mateos.
 Eugenio Gonzalez Albo.
 Pedro Maria Palacio.
 Juan de Rugama.
 Miguel Maria Valle.
 Antonino Lopez y Piedra.
 Gregorio de Eguilior y la Torre.
 Francisco Sainz Madrazo.
 Juan Segundo Pico.
 Juan Manuel Diez y Diez.
 José Ochoa.
 Nicolás de Bustamante.
 Francisco de Villota y Meceta.
 Angel Landera.
 Joaquin Francos Ortiz.
 Antonio Martinez Perez.

Unico Candidato que ha obtenido votos.

D. Eusebio de Salazar y Mazarredo 105
 Laredo 25 de Marzo de 1857.

DIA 26.

D. Mateo de Aree.
 José Bustamante Suastegui.
 Alejo de Soba.
 Antonio San Juan.
 Ignacio Ladevese.
 Andres de Rozas.
 Leonardo de la Helguera.
 Pedro de la Helguera Navarro.
 Saturnino de Peñaredonda.
 Andrés de las Rivas.

D. Valentin Gordon.
 Mariano Antonio Carredano.
 Manuel de Llano y Alcedo.
 Fermin de la Lastra Lombera.

Unico Candidato que ha obtenido votos.
 D. Eusebio de Salazar y Mazarredo 14

Los suscritos Presidente y Secretarios-escrutadores, certificamos de la veracidad y exactitud de las precedentes listas y las firmamos en este Colegio electoral de esta villa de Laredo á 26 de Marzo de 1857.—Manuel de Carasa Gándara, Presidente.—Secretarios-escrutadores, Felipe de Aro.—Sebastian Blas Ares.—Domingo de Ocharan y Salazar.—Luis Ocharan.

Distrito de Torreavega.

PRIMERA SECCION.

LISTA nominal de los electores que han tomado parte en la votacion del dia 25 de Marzo de 1857.

D. Manuel Ruiz Quirós.
 Mariano Garcia.
 Ecequiel Campuzano.
 Antonio Hornedo.
 Pablo Cayon.
 Eustaquio Bustamante.
 Tomás Gomez.
 José Gonzalez Quindos.
 Francisco Igareda.
 Ramon de la Sota.
 Agustin Velez.
 Modesto Diaz de Llar.
 Francisco Diaz Quijano.
 José Manuel Quevedo y Maza.
 José Fernandez Villa.
 Victoriano Lopez del Rivero.
 Joaquin Garcia Velarde.
 Manuel Diaz Cueto.
 Valentin Herrero.
 Santos Vallejo.
 Pedro Cayon Ceballos.
 Francisco Diaz Cueto.
 Manuel Diaz Bustamante.
 Eugenio Cuevas.
 Julian Ceballos.
 Francisco Manuel Obregon.
 Joaquin Ruiz de Villa.
 Diego Sanchez.
 Mariano Gándara.
 Juan Manuel de Ceballos.
 Valentin Campuzano.
 Pedro Gutierrez Mata.
 Gaspar de la Guerra.
 Manuel Gonzalez Tanago.
 Juan Cruz Inchaurtieta.
 Francisco Sanchez de la Sierra.
 Manuel Gonzalez Bustamante.
 Juan Garcia Tagle.
 Julian Quijano.
 Matias de la Hesa Quintana.
 José Ramon Gutierrez.
 Tomás Gonzalez Quindos.
 José Garcia del Rivero.
 Francisco Sanchez Tagle.
 Tomás del Rivero.
 Joaquin Diaz Labandero.
 Manuel Losada.
 Jorge de la Mora.
 Isidro Tagle.
 Teodoro Castañeda.
 Lorenzo Cobo.
 Juan Domingo Cortés.
 Manuel de Ceballos Mantilla.
 Higinio Polanco.
 Juan José Alonso Astulez.
 Hilarion Ruiz.
 Juan Francisco Diaz Bustamante.
 José Maria Quijano.
 Isidoro Fernandez.
 Juan Ruiz de Villa.
 Pedro Campuzano.
 Ramon Castañeda.
 José Felipe de Quijano.

Han obtenido votos.

D. José de Posada Herrera.	45
Casimiro Polanco.	18

Total. 65

Torreavega 25 de Marzo de 1857.

D. José María Velarde.
Alejandro Polanco.
Nicolas Oreña.
Waldo Santibañez.
Ramon Molino.
Manuel Martín Obeso.
Manuel Quijano.
Pedro García Jáuregui.
Anacleto Juan Fernandez.
Candidatos que han obtenido votos.

D. José Posada Herrera.	7
Casimiro Polanco	2
Total..... 9	

Torrelavega 26 de Marzo de 1857.—
El Presidente, Francisco M. Obregon.
—Secretarios escrutadores, Manuel de Ceballos Mantilla, Juan José Alonso Astulez, Juan Domingo Cortés, Joaquin Ruiz de Villa.

Distrito de Torrelavega.

SEGUNDA SECCION DE REINOSA.

LISTA nominal de los electores que han tomado parte en la eleccion de este primer dia de votacion.

D. Gaspar Pacheco Hornedo.
Waldo Alonso Gallo.
Antonio Cabanzon.
Marcelino Gutierrez.
Deogracias Brabo.
Enrique Garcia del Barrio.
Pedro Corral mayor.
Prudencio de Cos.
José Fernandez Vega.
Gregorio Gonzalez.
Pablo Puente.
Julian Rodriguez.
Pedro Hoyos.
Ambrosio Rodriguez.
Antonio Lastra.
José Seco.
Francisco Brabo.
Estanislao Obeso.
José García Mantilla.
Antonio Gomez.
Angel Perez.
Anselmo Ruiz.
Juan José Campo.
Francisco Cossio.
Lorenzo Garcia.
Pedro Fernandez Vega.
Francisco Rodriguez.
José Gutierrez.
Manuel Rodriguez Bedoya.
Pedro Diez de Bedoya.
Angel Garcia Soto.
Saturnino Ruiz Calderon.
Juan Manuel de los Rios.
Lorenzo Gonzalez.
Manuel Gonzalez Navamuel.
Manuel Gonzalez Cueto.
Juan Antonio Gutierrez.
Francisco Segundo Macho Quevedo
Mariano Gutierrez.
José Fernandez Bustamante.
Pedro Seco Fontecha.
Leonardo Gutierrez Dosal.
Joaquin Garcia Mantilla.
Manuel Martinez Quevedo.
Juan José Irun.
Francisco Varona Alpanseque.
Luis Fernandez.
Patricio G. de la Portilla.
Eleuterio Garcia.
Domingo Sierra Caballero.
Vicente Lucio.
Bonifacio Perez.
Tomas Ruiz.
Froilan Gutierrez.
Antonio Fernandez.
Justo Seco.
Cirilo Bercedo.
Lorenzo Gutierrez.
Juan Manuel Bárcena.
Francisco Rodriguez.
José Barrio.
José Rodriguez.
Carlos Morante.
Manuel de Leon.

José Garcia del Barrio.
Juan Bustamante.
Francisco Gutierrez Sigler.
Domingo Gonzalez de la Llana.
José Lucio.
Ambrosio Gutierrez.
Francisco Mantilla.
José Obeso Martinez.
Cipriano Merino Mora.
Nolberto Argüen.
Casimiro Peña.

Han obtenido votos.

D. José Posada Herrera.	51
Casimiro Polanco.	24
Isidro Gutierrez	1

Total. 76

Reinosa 25 de Marzo de 1857.

DIA 26.9

D. Jacinto Velez.
Manuel Argueso.
José Rumayor.
José Garcia de los Rios.
Francisco I. Gutierrez Mantilla.
Pedro Gonzalez Castañeda.
Tomás Gomez.
Juan Forrin.
José María Cossio.

Han obtenido votos.

D. Casimiro Polanco.	6
José de Posada Herrera.	3
Total..... 9	

Reinosa 26 de Marzo de 1857.—El
Alcalde Presidente, Paulino de Leon.
—Secretarios Escrutadores, José Fer-
nandez Rustamante.—Pedro Seco Fon-
techa.—Leonardo Gutierrez Dosal.—
Joaquin Garcia de los Rios.

Distrito de Puente-Nansa.

Lista de los electores que han tomado parte en este Distrito en el primer dia de votacion.

D. Juan Sanchez de la Concha.
Juan Sanchez de la Concha Mayor.
Buenaventura de la Mata.
José Fernandez Peredo.
Juan Domingo A. de Celis.
Francisco Igarca.
José Dosal.
Atanasio de Caloca.
Juan María Cedrun.
Francisco Garcia de Cosio.
José Diaz de Ruiloba.
Manuel Diaz Fernandez.
Manuel de los Rios.
Juan José Gonzalez de los Rios.
Domingo Ruiz Calderon.
Juan Calderon.
Pedro del Barrio.
Manuel Balbas de la Torre.
José Santos de Lamadrid.
Luis de la Puente.
Domingo de las Cuevas.
Francisco Gonzalez de la Torre.
Celestino Noriega.
Pio del Campo.
Matias Miguel Pastor.
Alejandro Fernandez de la Reguera.
Manuel Gonzalez del Piélagos.
Domingo del Rio Terán.
Vicente Ramon Villegas.
Agustin Garcia.
Antonio Bajuelo.
Juan Gomez.
Castor Gutierrez de la Torre.
Juan Francisco de Cosio.
Manuel de la Cuesta.
Francisco Gutierrez Corral.
Francisco Diaz de Cosio.
Gabriel Diaz Molleda.
Antonio de Latorre.
Antonio Calderon de la Barca.
Angel de Caso Noriega.

D. Raimundo Sanchez de Cosio.
Indalecio Gonzalez de los Rios.
Francisco Salceda Diaz.
Ramon Eusebio de Berdeja.
Saturnino Angulo.
Joaquin de las Cuevas.
Luis Gutierrez Corral.
José Gutierrez Agüeros.
Fernando Rubin de Celis.
Antonio Eugenio de Terán y Cuesta.
Ramon Perez.
Juan Francisco de Caldas.
José Sanchez de Celis.
Antonio Barreda.
Francisco de Paula Diaz Fernandez.
Pantaleon Gonzalez Cordero.
Juan Antonio Gomez.
Benito Gonzalez Tánago.
Fernando Diaz Munio.
Santiago Gomez.
Roman de Lamadrid.
Domingo Gomez de Rada.
Gabriel José de Hoyos.
Bernardo Carabes.
Wenceslao de Rugama.
Antonio María de Rábago.
Francisco de la Cuesta.
Antonio de Cosio.
Florencio Igual.
Juan José Balbas.
Juan de Cosio y Rada.
Antonio Velez de Hoyos.
Carlos Fernandez de Castro.
Agustin Cortines.
Fernando Cueto Quijano.
José Noriega.
Francisco Gonzalez de Prio.
Ramon Fernandez.
Remigio Francisco de Hoyos.
José Antonio Feijó.
Vicente Gonzalez Herrera.
Manuel Vicente Rubin de Celis.
Bernardino de San Juan.
Martin de Cosio.
Pedro Tomás Mantilla.
Vicente Antonio de Rada.
Casimiro Gonzalez de Cosio.
José Antonio Gonzalez de Linares.
Fernando de Piélagos.
Fausto Sanchez de Lamadrid.

Han obtenido votos.

D. Joaquin Carrias.....	46
Sr. Marqués de Monte-Castro...	45
Total..... 91	

Puente-Nansa 25 de Marzo de 1857.

DIA 26.

D. Ramon Sanchez del Pozo.
Manuel Gutierrez Porrúa.
Manuel Sanchez.
Nicolás de Mier y Teran.
Francisco Esteban Gomez.
Fernando de Lamadrid.

Han obtenido votos.

D. Joaquin Carrias.	4
El Sr. Marqués de Monte-Castro.	2
Total. 6	

Puente-Nansa 26 de Marzo de 1857.
—Presidente, Manuel Gutierrez Rubin.
—Secretarios escrutadores, Fausto San-
chez de Lamadrid, Casimiro G. Cosio,
José Antonio Gonzalez de Lamadrid,
Fernando del Piélagos.

Distrito de Puente-Nansa.

SEGUNDA SECCION DE POTES.
Lista de los Electores que han tomado parte en la eleccion de un Diputado a Cortes, y en la votacion verificada en el dia 25 de Marzo de 1857 en esta segunda seccion del Distrito de Puente-Nansa

D. Felipe de Cossio y Campuzano.
Manuel de Colmenares.
Felix Maria de Rabago.
Angel Martinez Bedoya.
Lorenzo Fernandez.

D. Agustin del Corral.
Vicente Galnares.
Carlos Gomez Enterria.
Pablo Roiz de la Parra.
Tomas Bulnes.
Francisco Diaz.
Lorenzo Gonzalez Perez.
José Ignacio de Bedoya.
Domingo Manuel de los Casares.
José de Posada.
Esteban de Soberon.
Juan Estrada.
Matias de la Madrid.
José Garcia.
Alfonso de Soberon.
Gregorio Garcia.
José María de Linares.
Francisco Encinas.
Pedro Gutierrez de la Madrid.
Manuel de Soberon.
Pascual de Estrada.
Fernando Gutierrez.
Matias de Posada.
Ignacio Bárcena.
José de Puellezo Isla.
Toribio de Hoyos.
Francisco San Juan.
Isidoro de las Cortinas.
Domingo de Celis.
Julian Sanchez Cuevas.
Pedro Diaz de la Lama.
Juan Eusebio de Mier.
Pedro Joaquin de los Rios.
Manuel del Corral.
Manuel de las Cuevas.
Leonardo Lama.
Juan de la Cruz Mier.
Melchor de Posada.
Juan Nepomuceno Jussue.
Bernardo de los Casares.
Miguel Calbo.
Celestino de Linares.
Isaac de Linares.
Remigio Herrero.

Los infrascritos Presidente y Secre-
tarios-escrutadores certificamos ser el
número de Electores que han tomado
parte en la votacion el dia de hoy los
cuarenta y nueve que contiene la prece-
dente lista; y que verificado el escru-
tatio sin que hubiese reclamacion alguna,
dió por resulta haber obtenido el Señor
Marqués de Monte-Castro 26 votos, y el
Sr. D. Joaquin Carrias 25. Potes 25 de
Marzo de 1857.—Angel Gomez de En-
terria.—Celestino R. del Arenal.—Mi-
guel Fernandez Campillo.—Santos Na-
rezo Perez.

DIA 26.

D. Francisco Perez Otero.
Miguel Garcia.
José Noriega.
Angel Gomez Enterria.
Marcelo de Linares.
Miguel Fernandez Campillo.
Celestino R. del Arenal.
Santos Narezo Perez.
Isidoro Gonzalez.

Han obtenido votos.

El Sr. Marqués de Monte-Castro.	5
D. Joaquin Carrias.	4
Total. 9	

Tal ha sido el resultado de la eleccion
de este dia de cuya veracidad certifica-
mos los infrascritos Presidente y Secre-
tarios-escrutadores. Potes y Marzo 26
de 1857.—Angel Gomez de Enterria.
—Celestino R. del Arenal.—Miguel Fer-
nandez Campillo.—Santos Narezo Perez.
Marcelo de Linares.

Distrito de Selaya.

LISTA de los Sres. Electores que han
concurrido a la votacion del Diputado
y del resumen de los votos que cada
candidato ha obtenido en este primer
dia de votacion, la cual es como sigue.

D. Ildefonso Gutierrez Barquin.
Marcos Pelayo.
Felipe Revuelta Gomez.

D. José Trueba.
Miguel Ortiz.
Manuel Sañudo.
Fernando Perez Carral.
Angel Fernandez Cano.
Juan Gomez Madrazo.
Pedro Azcona.
Juan José de Solares.
José Ramon Pelayo.
Ramon Ruiz Oria.
Juan Diego Madrazo.
Juan Prudencio Ortiz.
Bernardo Ruiz Carriedo.
Melchor Arroyo.
Juan Gomez Herrera.
Manuel Gomez.
Baltasar Pelayo.
José Cobo.
Manuel Ruiz Ogarrio.
Bartolomé Arroyo.
Joaquin Abascal.
Pedro Revuelta de Felis.
Benigno Carcoba.
Ramon Tomas Pelayo.
Domingo Ruiz Canales.
Bartolomé Ruiz Oria.
Melchor Ruiz Carriedo.
Marcos Revuelta.
Felipe Revuelta Ortiz.
Alberto de la Cantolla.
Manuel Mazon.
Angel Acebo.
Pedro Revuelta de Moral.
Leonardo de Pando.
Joaquin Gutierrez Barquin.
Andrés del Valle.
Miguel Mantecon.
Alfonso Revuelta.
Antonio Revuelta.
Domingo Sañudo de Miguel.
Juan Bautista Oria Redondo.
Manuel Fernandez Septien.
José Alguegui.
Ramon Ortiz Roldan.
Juan Bautista Oria Revuelta.
Francisco Trevilla.
Valentin Ruiz Carriello.
Juan Ruiz Ogarrio.
Juan Ruiz de la Coja.
Marcos Sainz Pardo.
Genaro Diez de Rueda.
Gregorio Rueda y Guerra.
Juan Bautista Revuelta.
Bonifacio de Quintana.
Francisco de Pando.
Marcos Cano.
José Lopez Tabaco.
Miguel de las Pozas.
Fernando Gomez.
José Lorenzo Sierra.
Juan Velez.
Tomás Oria.
Manuel Antran.
Santiago Fernandez.
Antonio Martinez el Rey.
José Obregon.
Francisco Gonzalez Riano.
Juan Gomez Agüero.
Juan Bautista Cobo.
Agustin Moya.
Antonio Ruiz Villegas.
Manuel Diego Madrazo.
Pedro Quintana.
Feliciano Calderon.
Manuel Orza Mantecon.
Alejandro Rueda.
Ramon Ruiz Llerena.
José Francisco Liaño.
Manuel Garcia Ruiz.
Ramon de la Herran.
Frutos Porras.
Ciriaco de la Pedrosa.
Angel Mazo.
Mauricio Andres Gutierrez.
Manuel Rodil menor.
Vidal Lopez.
Juan Laso.
Antonio del Moral.
Simon Gutierrez Bustamante.
José María Obregon.
Donato Sainz Calderon.
Eusebio Garcia.
Santiago Gutierrez.
Joaquin de la Torre.
Antonio Alvarez.
José Lopez Llerena.

D. Lorenzo Mantecon.
Juan Cobo Ruiz.
Manuel de Villa.
Juan Fernandez Cobo.
Prudencio Castañeda.
Fernando Mazon.
Manuel de Riancho.
Francisco Barreda.
Tomas de la Hoz.
José Velez.
Juan Ruiz Zorrilla.
Felipe Gargollo.

Han obtenido votos.

D. Cipriano del Mazo. 106
D. Juan de Villalaz. 5

411

Distrito electoral de Selaya Marzo 25 de 1857.

DIA 26.

D. José de la Torre Teja.
Gregorio Piñal.
Francisco Piñal.
Antonio Quintanal Rueda.
Juan Bautista Carral.
Francisco Lasprilla.
Juan Manteca.
Ramon de Bustillo.
José Gutierrez Ibañez.
Isidoro Fernandez.
Manuel Abascal.
Juan José de Quintana.
Juan Bautista Crespo.

Han obtenido votos.

D. Cipriano del Mazo. 42
El Duque de la Victoria. 4

45

Distrito electoral de Selaya y Marzo 26 de 1857.—El Presidente, Diego de Quevedo.—Secretarios escrutadores: Juan Bautista Crespo, José Uribarri, Mariano Gomez de la Llamosa, Juan José de Quintana.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

Circular.

Por Real orden de 15 del corriente, S. M. se ha dignado conceder á los Jueces de paz, el uso de los sellos oficiales para su correspondencia de oficio, con sujecion á lo que está establecido en el Real decreto de 16 de Marzo de 1854.—Lo que participo á V. para los efectos correspondientes. Diosguarde á V. muchos años. Madrid 24 de Marzo de 1857.—Luis Manresa.

Providencias judiciales.

D. Juan Antonio Torreiro, Abogado de los Tribunales de la Nacion, Juez de Paz de esta capital y Regente de la jurisdiccion ordinaria por la vacante en que se halla.

Por el presente hago saber: que el 14 de Abril próximo se celebrará en la Audiencia del Juzgado junta general de acreedores en el concurso á bienes de D. Celestino Garcia, vecino y maestro sastre que fué de esta capital, para el nombramiento de Síndicos, supuesto que así está decretado por providencia de 26 del corriente; por consiguiente se cita y emplaza á los que tengan que deducir reclamaciones contra el D. Celestino. Y para la debida notoriedad se expide el presente dado en Santander á 26 de Marzo de 1857.—Juan Antonio Torreiro.—Por su mandado, Ignacio Perez.

D. Juan Antonio Torreiro, Abogado de los Tribunales de la Nacion, Juez de paz de esta capital, Regente de la jurisdiccion ordinaria por la vacante en que se halla etc.

El Martes 14 de Abril próximo hora de las 11 de la mañana, se rematará en la Casa-Audiencia del Juzgado la finca siguiente:

Un primero, segundo y tercer piso, con su boardilla y vuelo, de la casa número 18, calle alta de esta capital, que linda por el Norte D. Pablo Gutierrez, Sur calleja servidumbre, Nordeste D. Demetria de Hazas, y Vendaval D. Eugenio de Hazas tasado en..... 18840

Cuyos pisos de casa que pertenecen á D. Venancio Cagigal y Doña Francisca San Miguel, su muger, vecinos de esta capital, se rematan á instancia de Manuel Pardo Santayana, para con su producto hacer pago de lo que le son en deber. Dado en la ciudad de Santander á 26 de Marzo de 1857.—Juan Antonio Torreiro.—Por su mandado, Ignacio Perez.

Alcaldia constitucional de Cádiz.

El Alcalde constitucional de esta ciudad de Cádiz hace saber: que entre los Patronatos que administra el Ayuntamiento de mi presidencia se halla el fundado por el Capitan D. Esteban Chilton Fantoni, cuya mitad de sus rentas se ha de distribuir en casar huérfanas del linaje del fundador ó entrarlas Monjas dotándolas á cada una en 500 ducados por cualquiera de aquellos conceptos.

En su vista y para cumplir dicha disposicion testamentaria segun lo permiten hoy los fondos del Patronato, ha acordado el Cuerpo Capitular se proceda al reparto de varios dotes entre huérfanas solteras que reúnan las condiciones necesarias, con tal que despues acrediten haber contraido matrimonio dentro del término que se les señale.

En su consecuencia y de acuerdo con lo determinado por la Municipalidad, se convoca por este edicto á todas las parientas del mencionado Capitan Don Esteban Chilton Fantoni que se consideren con derecho á aquellos dotes, á fin de que precisamente para antes del dia 1.º de Junio próximo, y sin mas próroga, entruen en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, las respectivas instancias acompañándolas del árbol genealógico que compruebe perfectamente el parentesco con el fundador el Patronato, ó al menos la consanguinidad con individuos que conste fueron de su linaje; acompañando ademas documentos que acrediten la pobreza y hofandad, y expresando en la instancia el actual domicilio de la que solicite y de su familia, designando la parroquia á que corresponde, calle y número donde habitan. Llenando todos los requisitos que se espresan, serán admitidas las solicitudes para atenderlas en su lugar y grado hasta donde alcancen los fondos disponibles de la referida fundacion.

Y para que las interesadas puedan hacer sus solicitudes con las condiciones referidas, y dentro del término prefijado, pues en otro caso no serán atendidas, p blico el presente conforme á lo acordado por la Corporacion municipal en Cádiz á 17 de Marzo de 1857.—Pedro Victor.

ANUNCIOS.

Gobierno de la provincia de Santander.

Hallándose vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, por defuncion del que la obtenia, do-

tada con 1,000 rs. anuales, pagados de fondos municipales; he dispuesto se publique en este periódico oficial á fin de que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en aquella Alcaldia en el término de un mes á contar desde la publicacion de este anuncio. Santander 29 de Marzo de 1857.—Fernando Balboa.

D. Angel Calho y D. José Berdeja Diez, han solicitado pasaporte ante la alcaldia constitucional de Cabezon de Liébana, para trasladarse á Méjico.

Lo que se inserta en el Boletín oficial para que si alguna persona tiene que oponerse á estos viajes, lo verifique ante su respectivo Alcalde en el preciso término de 15 dias contados desde la fecha. Santander 30 de Marzo de 1857.—Fernando Balboa.

Ayuntamiento constitucional de Tirgo.

Se halla vacante el partido de cirujano de la villa de Tirgo, en la provincia de Logroño, partido de Haro, su dotacion consiste en noventa fanegas de trigo de buena calidad cobradas en Setiembre de cada año por el Ayuntamiento. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes hasta el dia 15 de Abril próximo en toda forma y francas de porte, al que suscribe, como presidente de la Corporacion Municipal.

Tirgo 25 de Febrero de 1857.—El presidente, Fermin Velez.—Ponciano Alonso, secretario.

QUINTAS.

LA AUXILIADORA.

Asociacion mútua para auxiliar y facilitar la suscripcion del servicio militar en la quinta del año de 1857: Madrid, Direccion y Administracion calle de la Biblioteca, n.º 3, cuarto bajo de la izquierda.

Comisionados en Santander los Sres. viuda de Soriano y compañía Ribera del Muelle núm. 13, donde darán razon de las esplicaciones que se pidan.

Depositarios de los fondos los Sres. Gallo hermanos, Comisionados del Banco de España.

Sociedad Médica-general de Socorros Mútuos.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Central en 21 del corriente, y para tratar de asuntos del mayor interés para los Sócios, se convoca á Junta general extraordinaria de Distrito, para el dia 6 del próximo mes de Abril, á las 7 de la tarde, en esta Secretaria, calle de San Francisco, número 16, cuarto tercero. Santander 30 de Marzo de 1857.—Por acuerdo de la Comision principal, José Ferrer Garcés, Secretario.

D. Salvador Quintana, de este comercio, acaba de recibir un cargamento de maiz superior del extranjero, tiene su almacén junto á la Administracion de Correos de esta ciudad, frente á la fuente de Becedo. Las personas que gusten interesarse en las compras, se las arreglará cuanto sea posible por el encargado del despacho.